



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 de Marzo de 1974.-

100/74

Expte. N° 1.014/73

VISTO:

Estas actuaciones; teniendo en cuenta la presentación de Fs. 43 por la cual la Delegada Interventora del Departamento de Ciencias Exactas, Dra. Cecilia Mossin Kotin, solicita modificación de su situación de revista y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar por acuerdo de partes el contrato N° 176/73 del 26 de Abril de 1973, suscrito entre esta Universidad y la Dra. Cecilia MOSSIN KOTIN, cambiándose su dedicación de Profesora Titular con dedicación exclusiva a Profesora Titular con semidedicación del Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 15 de Marzo de 1974 y mientras se desempeñe como Delegada Interventora de dicha dependencia.

ARTICULO 2°.- Determinar que la Dra. Cecilia MOSSIN KOTIN percibirá en su carácter de Delegada Interventora del Departamento de Ciencias Exactas, la retribución correspondiente a Director de Departamento con dedicación de tiempo completo, a partir del 15 de Marzo en curso.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-

  
Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR